



Crece oposición a reforma contra TEPJF

Legisladores, principalmente de Morena, buscan eliminar el apartado que **prohíbe al tribunal sentencias de paridad**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ya suman cerca de 100 las diputadas y diputados de diversas bancadas, principalmente de Morena, que se oponen a la reforma que acota las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ayer miércoles, el debate en esa materia continuó tras bambalinas. Desde las 8:30 horas, en el comedor de la fracción de Morena, se reunieron Ignacio Mier, Sergio Gutiérrez y Juan Ramiro Robledo, del partido guinda; Rubén Moreira, del PRI; Jorge Romero y Elías Lixa, del PAN; Luis Espinosa Cházaro, del PRD; Gerardo Fernández Noroña, del PT, y Carlos Puente, del PVEM, quienes abordaron la posibilidad de eliminar el apartado en el que se prohíbe al tribunal emitir sen-

tencias en materia de paridad y acciones afirmativas, pero no hubo consensos.

Más tarde, al mediodía, la bancada de Morena tuvo una reunión en la que Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, intentó convencer a los diputados que están en contra de que el proyecto no afecta los derechos de las mujeres ni de los grupos vulnerables, pero tampoco fue escuchado.

Al término, Robledo Ruiz detalló que no se quiere derogar el apartado en materia de paridad y acciones afirmativas, y agregó que en su lugar se prevé modificar el texto “para evitar interpretaciones equivocadas que intranquilizan mucho”.

El legislador guinda insistió en que la paridad está garantizada en la Constitución y afirmó que quienes están en contra es porque no interpretan bien la propuesta.

“Pues depende de cada quien cómo la ha interpretado. Por ejemplo, diputados que están aquí por ser beneficiarios o representantes de acciones afirmativas creen leer en el texto de la iniciativa que estaría coartándose, que estaría limitándose y que no habría modos de defensa. Nada de eso está en la iniciativa”, dijo.

Más tarde, a la oficina de Ignacio Mier llegaron Carlos Puente (PVEM), Rubén Moreira (PRI), así como la diputada Irma Juan Carlos, quien interpuso una reserva que devuelve al tribunal la facultad para emitir sentencias en favor de la paridad y de los grupos vulnerables, pero nuevamente salieron sin lograr un acuerdo.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la iniciativa se aprobará “sin duda alguna” antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones. ●



SIN CONSENSOS

En la sesión de ayer, los diputados no lograron ponerse de acuerdo en el tema.

JUAN RAMIRO ROBLEDO

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

“Pues depende de cada quien cómo la ha interpretado [la iniciativa]”

100

LEGISLADORES

aproximadamente son los que se oponen a la reforma.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que no se quiere derogar el apartado en materia de paridad.